





EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRAS DE EDIFICACIÓN Y REPARACIONES EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ Y MONTAÑA DE ALTO CAMPOO Y HOTEL CORZA BLANCA. VERANO 2023. T.M. HMDAD. CAMPOO DE SUSO.

ACTA Nº 1 EXP.23.0474.AC.CO

ACTA DE CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION Y APERTURA SOBRE "A)" Y "B", EN SU CASO, DEL CONTRATO DE OBRAS DE EDIFICACIÓN Y REPARACIONES EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ Y MONTAÑA DE ALTO CAMPOO Y HOTEL CORZA BLANCA. VERANO 2023. T.M. HMDAD. CAMPOO DE SUSO.

Siendo las 10:30 horas del día **2 de agosto de 2023**, en la sede de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística SA, c/ Albert Einstein, 4-1ª planta de Santander, se reúne la mesa de contratación, designada por el Órgano de Contratación por resolución de fecha 21 de junio de 2023, para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

**PRESIDENTE:** D. Bernardo Colsa Lloreda, Director General de CANTUR, S.A.

## **VOCALES**

- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- D. Roberto Cayón Sañudo, Técnico Superior del Área Técnica de CANTUR, S.A.
- D. Carlos Hernandez de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.
- Dña. Carolina Arnejo Portilla, Directora Jurídica de CANTUR S.A.

**SECRETARIA:** Dña. Cristina Lastra Riestra, Técnico Jurídico de Cantur, S.A., con voz pero sin voto.

Los miembros presentes de la mesa aceptan en este acto su nombramiento y habiendo quorum se inicia la sesión.

La reunión tiene por objeto proceder a la constitución de la Mesa de Contratación y al examen de la documentación contenida en el sobre A) y en el sobre B), en su caso, conforme al PCAP del procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato.

Queda válidamente constituida la Mesa de Contratación, y por el Presidente se abre la sesión, e informa que las empresas que según el registro de entrada de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística S.A. (CANTUR) y de acuerdo a los efectos previstos en el PCAP, apartado III.4.A a), han presentado su oferta dentro del plazo establecido en el PCAP y en el Anuncio de licitación,







publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el perfil del Contratante de Cantur, son las siguientes:

Empresas	Fecha presentación	Nº registro	Hora
SOLPAVIFER, S.L.	CANTUR 26/07/2023	16144	12:33
EXCAVACIONES GONZÁLEZ VEGA S.L.	CANTUR 26/07/2023	16145	13:23

Expuesto lo anterior, el Presidente ordena la apertura del sobre A) que debe contener lo dispuesto en el PCAP apartado III. 4. B).

- ➤ El sobre A) de la licitadora **SOLPAVIFER, S.L.** contiene Anexo VIII correctamente cumplimentado, y Documento Europeo Único de Contratación (DEUC). Si bien en este último se indica que tiene intención de subcontratar enumerando las empresas subcontratistas, no indica la parte del contrato que tiene previsto subcontratar.
- ➤ El sobre A) de la licitadora **EXCAVACIONES GONZÁLEZ VEGA S.L.** contiene Declaración responsable, Anexo VIII correctamente cumplimentado, y Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), Si bien en este último se indica que tiene intención de subcontratar, no indica la parte del contrato que tiene previsto subcontratar.

A tenor de lo anterior, por la Directora Jurídica se informa que en el apartado V de PCAP (pág. 18) se establece lo siguiente:

"(...)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 215 de la LCSP, en caso de subcontratación de parte de la prestación el licitador debe indicarlo en la oferta, especificando la parte del contrato que tenga previsto subcontratar, señalando su importe, y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización.

*(...)*"

A la vista de lo anterior, los miembros de la mesa acuerdan por unanimidad, requerir a la licitadora **SOLPAVIFER, S.L.,** para que en el plazo de tres (3) días hábiles presente el DEUC especificando la parte del contrato que tenga previsto subcontratar.

Igualmente, los miembros de la mesa por unanimidad acuerdan requerir a la licitadora **EXCAVACIONES GONZÁLEZ VEGA S.L.** para que en el plazo de tres (3) días hábiles presente el DEUC especificando la parte del contrato que tenga previsto subcontratar.







Al tratarse de un procedimiento abierto, la Mesa acuerda por unanimidad dar publicidad al presente Acta en el Perfil del Contratante de la Sociedad y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Sin otros temas que tratar, se levanta la reunión, siendo las 13:09 horas del día de la fecha, se formaliza la presente ACTA de la que como Secretario, doy fe.

PRESIDENTE	SECRETARIA
Bernardo Colsa Lloreda	Cristina Lastra Riestra
VOCAL	VOCAL
Carlos Hernández de Sande	Santiago Gutiérrez Gómez
VOCAL	VOCAL
Roberto Cayón Sañudo	Carolina Arnejo Portilla